UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

INFORME DE EVALUACION Nº 013/2021

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2021 ID Nº 399 340, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE LA AVDA. MCAL. LÓPEZ E/ GUAIRA Y CORDILLERA DEL ÁREA URBANA DE FRAM.-

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los treinta días del mes de Setiembre del año dos mil veintiuno, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso del llamado a Contratación Directa Nº 10/2021 con ID Nº 399 340 para los trabajos de Construcción de Alcantarillado Pluvial sobre la Avda. Mcal. López e/ Guaira y Cordillera del Área Urbana de Fram.-

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, el Lic. Marcos Segovia y la MSc. Yesica N. Fleitas.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es por el **total,** a ser formalizado mediante Contrato Cerrado, igualmente se regirá conforme a los que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº 0165/2021 de Carga de Pac de fecha 17 de Junio del año 2021.-
- Resolución IM Nº 609/2021 de Carga de Pac de fecha 03 de Junio del año 2021.-
- Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 399 340.-
- Pliego de Bases y Condiciones
- En fecha 20 de Agosto del 2021, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Certificado de Disponibilidad (CDP) Nº 020/2021 de fecha 10 de Junio del año 2021 por un monto total de Gs. 45.395.000(Cuarenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil) para el Objeto de Gasto 520-30-11 (ROYALTIES)
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 13 de Setiembre del año 2021.-

INVITADOS

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico	Acciones
MARCIO IVAN MORENO	3570290-7	071-202414/0972110009	mymconstrucpy@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
NANCY MABEL DOMINGUEZ ESQUIVEL	3696073-0	0985 727 076/0985 727 076	mancymabel2009@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
NORMA BEATRIZ ARECO MIRANDA	4459723-1	0983-676952	arecono_ays@yahoo.com.ar	Ver Datos del Proveedor
RESE SOCIEDAD ANONIMA	80072345-7	0775/232-571/0985/900-030	hrcontable@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
SILVIO ANDRES BRIZUELA PEDOTTI	1134339-7	232301/985797612	silviobritti@gmail.com	Ver Datos del Proveedor

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 13 de Setiembre del año 2021, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 10:00 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 010/2021 con ID Nº 399 340.-

Se presentó el siguiente Oferente:

Nombre : DARIO SAINGER LOPEZ – CONSTRUCTORA DAVAMY
RUC : 2990080-8
Dirección : Mcal. López , Mayor Otaño –Itapúa
Tel Nº : 0981-459 418
Dirección de Correo electrónico: dariosainger@hotmail.com

OFERTA PRESENTADA ----------Gs. 45.395.000.-

Considerando que lo solicitado es de carácter urgente, la máxima autoridad amparada en lo que establece la Resolución DNCP Nº 5695/2019 en su Art. Nº 30 Cantidad mínima de Oferta y de conformidad a lo dispuesto en el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue : "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la

entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado.-

Qué, en el marco del procedimiento de **REFERENCIA PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE LA AVDA. MCAL. LÓPEZ E/ GUAIRA Y CORDILLERA DEL ÁREA URBANA DE FRAM,** el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con su oferta, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial.-**

a) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por la Empresa CONSTRUCTORA DAVAMY de Darío Sainger López RUC 2990080-8

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	DARIO SAINGER LOPEZ
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 2.270.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

Ante lo expuesto en virtud al dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 . Método de Evaluación: **Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a.) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien y/o Servicio	DARIO SAINGER LOPEZ	
				Precio unitario	Precio total
1	1	UN	CARTEL DE OBRA	935.000	935.000
2	1	GL	MARCACION Y REPLANTEO	385.000	385.000
3	1	GL	EXCAVACION PARA COLOCACION DE TUBOS	2.550.000	2.550.000
4	117	ML	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS DE 0,40 CM	180.000	21.060.000
5	5	UN	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE MAMPOSTERIA CON TAPA DE Hº	1.500.000	7.500.000
6	1	GL	REPOSICION DE VEREDAS DE Hº Aº	12.580.000	12.580.000
7	1	UN	LIMPIEZA FINAL DE OBRAS	385.000	385.000
			Total Neto:		**45.395.000**

SOLICITUD DE ACLARACIONES DE OFERTAS

No se realizaron solicitudes de Aclaraciones de ofertas

ANALISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Según el Decreto Nº 2992/19 Método de Evaluación en su Art. 63 inciso 2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda, en este en particular Comité de Evaluaciones de Ofertas , determina que no se requiere efectuar correcciones de errores aritméticos en las Ofertas presentadas, **por lo tanto no se realizaron las correcciones aritméticas**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 10%(diez por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidos en el **Decreto Nº 2992/19 en su Art. Nº 64 Margen de Preferencia, y en la Ley Nº 4.588/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, cabe destacar que no se aplica el Margen de preferencia ya que es la Única Oferta Presentada

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No se aplica el margen de preferencia Local, teniendo en cuenta que la Empresa CONSTRUCTORA DAVAMY de Darío Sainger López RUC 2990080-8 , es la única oferta que ha sido seleccionado por haber cumplido con los requisitos de carácter sustancial y además es la Oferta más baja y se encuentra dentro del territorio departamental de la Convocante, en consecuencia la tabla de comparación de precios de la Oferta permanece sin variación.-

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NO APLICA

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA DAVAMY DE DARÍO SAINGER LÓPEZ RUC 2990080-8

En base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial. En primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata ningún error aritmético en la oferta presentada,

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	Descripción del Bien y/o Servicio	DARIO SAINGER LOPEZ	
				Precio unitario	Precio total
1	1	UN	CARTEL DE OBRA	935.000	935.000
2	1	GL	MARCACION Y REPLANTEO	385.000	385.000
3	1	GL	EXCAVACION PARA COLOCACION DE TUBOS	2.550.000	2.550.000
4	117	ML	PROVISION Y COLOCACION DE TUBOS DE 0,40 CM	180.000	21.060.000
5	5	UN	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE MAMPOSTERIA CON TAPA DE Hº	1.500.000	1.500.000
6	1	GL	REPOSICION DE VEREDAS DE Hº Aº	12.580.000	12.580.000
7	1	UN	LIMPIEZA FINAL DE OBRAS	385.000	385.000
			Total Neto:		**45.395.000**

Son Guaranies : 45.395.000(Cuarenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil), posteriormente se pasó a verificar la presentación de los documentos de carácter formal de la oferta presentada

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: muniframm@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CAPACIDAD FINANCIERA	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2018,2019,2020)	CUMPLE

RATIOS FINANCIEROS

INFORMACION FINANCIERA	EJERCICIOS			PROMEDIO	COEFICIENTE
	2018	2019	2020		
Total del Pasivo (TP)	15.347.933	50.383.760	69.302.985	38.344.893	3.7
Total del Activo (TA)	153.002.776	253.184.261	321.135.417	145.097.485	
Patrimonio Neto (PN)	90.000.000	122.800.501	124.802.432	149.200.978	1
Activo a corto plazo (AC)	15.300.776	95.002.443	155.923.599	125.758.939	4,00
Pasivo a corto Plazo (PC)	15.347.933	3.905.123	79.302.985	32.851.997	
Total del Ingreso (TI)	69.202.351	112.267.025	321.213.020	165.893.132	15,52
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	28.202.351	39.050.731	2.224.368	23.159.150	

EXPERIENCIA GENERAL	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a la oferta presentada	CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.	CUMPLE

EXPERINCIA ESPECIFICA	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato, durante los últimos cinco (5) años, similares a las obras propuestas.	**CUMPLE**
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	**CUMPLE**
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Deberán presentar la Recepción Final de todos los contratos presentados como experiencia	**CUMPLE**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los años 2010 al 2020 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION	**CUMPLE**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	**CUMPLE**
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	**CUMPLE**
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1(una)Retroexcavadora	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE

RECOMENDACION

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**
1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo, Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación: ADJUDICAR a la Empresa CONSTRUCTORA DAVAMY de Darío Sainger López RUC 2990080-8 por la **suma de Guaraníes: 45.395.000(Cuarenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil)** ya que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Se ha dado por concluido el acto siendo las 12:00 horas del día 30 de Setiembre del año dos mil veintiuno.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 30 días del mes de Setiembre del año dos mil veintiuno ----------

.....
MSc. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

.....
Lic. Marcos Segovia
Comité de Evaluación